

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lanyeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Martes 6 de Marzo de 1923

Núm. 4259

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Afirmación de espiritualidad cristiana

¡Santo Tomás de Aquino!
¡Fiesta de los estudiantes católicos!
¡Afirmación de espiritualidad cristiana!

¡Bravo, simpáticos! Habéis desplegado la bandera de los grandes ideales. Legionarios de la idea, formáis la vanguardia recia, decidida, orientada, de la renovación «integral» de la Patria.

Desde principios de siglo el centinela ha visto el despertar de las almas que en una reacción moral sentían la «nostalgia de lo divino». Hay toda una literatura que respira un Evangelismo vago que no es aún el Evangelio de verdad. No han entrado aún en la Iglesia, pero están atisbando desde el pórtico la nueva Epifanía.

Auscultad el corazón de los pueblos desangrados por la gran guerra y sentiréis más intensamente las ansias del vivir nuevo...

Están ahitos de carne, asfixiados de materia, podridos de mercantilismo...

Y en el vasto mar, los naufragos de la civilización positivista reclaman auxilio perentorio... Y sobre el espólón de la nave a medio hundir los pilotos de la cosa pública, con los ojos rasgados de responsabilidad y de inepticia bramán: Nos hemos equivocado!

Y todos claman a una que la solución ha de ser espiritualista. ¡Por fin, por fin!

Ante el asombro de las turbas los «políticos» dicen que nuestro pueblo necesita una inyección de optimismo, una infusión de espíritu.—Conformes.—Y encantados de esa solución de modernidad nebulosa, imprecisa, deleznable, se preparan para el zarzapofelino de un encasillado insincero...

—Pero, señores, ¿de qué espíritu habláis? Del de Rousseau? de Maquiavelo? de Carlos Marx? del mero Muza?

Porfían los «pedagogos» en la noble lid. Cultura y más cultura... Muchas lenguas, mucho arte, muchas matemáticas, mucha pedagogía con sus ribetes de filosofía indigesta y exótica. Mucho «humanismo». Y ni siquiera han dado en la clave de los misterios de ese hombre que quieren perfeccionar. Por eso de sus laboratorios sale una legión de mutilados sin gloria y sin honor...

En la ciudad donde han levantado sus cátedras,

Conocen allí todos los secretos del Arte y de la Ciencia; saben de varios modos faltar a la verdad con elocuencia; saben negar, audaces, saben reír, satíricos feroces, saben gustar, voraces, las mieles de las mieles de los goces... ¡Saben vivir unidos amándose muy poco!

¡El saber, el saber!...

—Pero, señores pedagogos; ya nos cansan tantos espejismos. La arena del desierto abrasa.

Tot passa i defalleix,
la ciencia, gran ahir,
les teories van,
mudant com fulles d'arbre

tot mor i se trasmuda:
demà es cosa retuda:
per generacions,
ab les estacions...

Y nosotros necesitamos algo estable, algo eterno, algo divino...

Y quieren imponerse los literatos. Una literatura fofa, flaca y sin nervio, de un misticismo enfermizo, la última palabra de la esquizitez para los espíritus modernos, quiere ser el norte de la juventud.

Yo quisiera que nuestros jóvenes leyeran las refutaciones del pensador moderno, el difunto Obispo de Vich, Doctor Torres y Bages,

¡Hereu del patri seny,
qui posseint tota cultura humana
la sublimà ab la norma sobirana
que sols al Verb de Veritat s'ateny.

Y no hablemos ya de aquella literatura sibilística y de un iluminismo fosforescente, que priva entre nosotros, flagelada bríosamente por el P. Casasnovas, S. J. a raíz de la *semana trágica*, que atolondra a nuestra juventud con el sordo trepidar de la cuadriga de estrofas clásicas, «prostitución estética» de la

belleza al servicio de la irreligión, para levantar la ciudad ideal que forman «els corsaris, fraticides, incertuosos y orgiachs en Byrón; les cortesanes en Musset; els miserables de tota especie en Victor Hugo; Satàn mateix en Baudelaire y en Carducci».

Señores, «La paz y la consistencia está en la armonía de lo temporal y de lo eterno...»

Y dogmatizan los «intelectuales» en tono definitivo de todo lo divino y humano. La entrada en el cenáculo es patente de omnisciencia. Y son los *diletanti* superficiales, las ingravidas mariposas de la sociedad, los *dandys* de la ciencia.

Son los eternos protestantes, los intrusos niveladores de todas las jerarquías, que forman el coro de los elegidos, de los libres, de los rebeldes...

Oh, las bellas mascarillas trágicas de la fábula no tienen cerebro!

Y esos deformadores de la verdad objetiva, que dan igual valor al «sí» y al «no» quieren edificar nuestra cultura! Señores, que se hunde la casa!...

Estudiantes católicos, sed conscientes.

Os quieren vulgares laicistas...
Os quieren mocos o deformes.
Os quieren polichinelas de cartón...
Y sois algo más: hombres que pertenecéis a la eternidad.

El peligro os invade. He oído a muchos jóvenes del Instituto y del Magisterio, «invulnerables», que lo leen todo, que lo saben todo, que lo niegan todo. Que tienen el propósito de no enseñar la Religión a sus hijos o a sus discípulos, cuando venga la oportunidad, y os hablan muy serios de la suprema cultura.

Fills d'una rassa tan curta de paraules com era de fets pròdiga,
no us encanteu ab les buydors lluentes d'una elocuencia frívola...
... No us imposi l'Esfinx sempre enigmàtica que posa obscur lo clar y per profundes vol vendre coses tèrbols...

Esta fiesta es una afirmación de espiritualidad cristiana: España toda siente el mismo estremecimiento de esperanza.

Es la «afirmación de la voluntad y de la castidad».

La exaltación de la voluntad place a los espíritus modernos. Pero por sí sola es desatentada y ciega. Por eso el ejemplo de Santo Tomás de Aquino es un estímulo ordenador.

Ordenar las pasiones, estar penetrados del espíritu de castidad es obviar el imperio de la sabiduría en nosotros.

Fins una mala fembra li vol trençar el vas,
on serva la puresa guardada ab ferri bras,
mes ell ab un tíó flamant la fa fugi...

I al punt cenyit per àngels,
i els forrellats ja cauen,
sent rompre lo conjur,
i s'obri el castell dur...
—Alsau-vos, pobles tèrbols,
que l'Hèroe ja és aquí!...

Es la afirmación de la «Ciencia verdadera».

Tomás de Aquino, representa el Genio constructor. Todo lo verdadero y todo lo bueno de todas las civilizaciones, griegas y romanas, de la Tradición Eclesiástica, a su mágico conjuro se coordina en edificio máximo, que tiene sus cimientos en la tierra y llega al escabel del mismo Dios, con la poesía simplicísima de la Verdad, bañado en la luz del *luminare majus*.

Es una «afirmación de progreso perenne».

El *Opus* de Santo Tomás, es una panoplia inmensa de donde podemos tomar armas para destruir los errores de todos los tiempos. Es una fuente de principios vitalísimos que hace florecer de nuevo los campos agostados de pseudo-filosofía, y lleva en sus corrientes lo viejo y lo nuevo, gérmenes de un fructífero porvenir...

Es un cuerpo vivo armonizable con todos los adelantos y especulaciones verdaderas, y con todos los descubrimientos de las ciencias físicas y naturales, que asimila y perfecciona. La *Escuela de Lovania*, presidida por el Cardenal Mercier, habla a todo el mundo de esta fecunda restauración de la filosofía cristiana de León XIII.

Oh, sí! que les escoles retornen a Ca l'Avi;
el Geni filosòfic ab ansia allarga el llavi,
Tomàs, dins ta novella corrent de gust més pur!
Per'xò venim nosaltres,
d'errors i de malfures,
bevem ab la mà copa per beure més segur!

Estudiantes, es tiempo de afirmar, de edificar, con un trabajo serio, desapasionado, constante, bien orientado.

Y esa fiesta circunstancial, ¿no podría ser el punto de partida, para la Federación de Estudiantes Católicos de Mallorca?...

La Patria y la Religión os esperan.
El Cruzado blanco

EINSTEIN EN ESPAÑA

La teoría de la relatividad

Copiamos de un artículo sobre, Einstein y su teoría de la relatividad: «Einstein nació en la ciudad alemana de Ulma en el año 1879. Hijo de una familia israelita de condición sencilla, recibió en su niñez una doble enseñanza religiosa, ritualista en su familia y católica en la escuela. Se trasladó a Italia y más tarde fue a Suiza, en donde se naturalizó, no sin dejar sentado que el cambio de nacionalidad no significaba para él que dejase de ser ciudadano del mundo.»

Aficionado a los estudios matemáticos, a los quince años empezó con fruto el cálculo infinitesimal. En el Politécnico de Zurich se preparó para el profesorado. En 1905 publicó los primeros resultados de sus estudios. En 1914, la fama de sus nuevas y atrevidas teorías era ya tan considerable, que la Academia de Ciencias de Berlín le abrió las puertas, con la facultad de enseñar en una Universidad. En la de Leyden sus lecciones adquirieron extraordinaria celebridad.

«Con su concepción de la relatividad, Alberto Einstein pretende resolver un verdadero conflicto de las ciencias físicas, del cual intentaré dar ligera idea. Imaginad que un viajero marcha por el pasillo de un vagón del ferrocarril y que su marcha se realiza, en la misma dirección que la del tren, a la velocidad de cuatro kilómetros por hora, mientras que la velocidad del tren es de cincuenta kilómetros por hora. Es evidente, o por lo menos teníamos antes de Einstein por indudable, que la marcha del viajero, contada sobre la vía, era de 54 kilómetros por hora, suma de los 4 de la velocidad de la marcha sobre el tren y de los 50 que corre el tren sobre la vía. Este principio, que en la mecánica clásica no tenía vuelta de hoja,

quebra cuando en vez de un viajero es una luz, tanto si el foco está fijo, como si está en movimiento, no cambia, siendo en todos los casos de 500 mil kilómetros por segundo. La ciencia estaba perpleja ante esta anomalía de que una ley tan clara y evidente como la de la suma de las velocidades de un cuerpo que marcha sobre otro, que a su vez marcha en la misma dirección que el primero, no fuese aplicable a la luz. Parecía necesario que la ciencia declarase o bien que no era exacta la universalidad del principio de los movimientos relativos o bien que no era verdad que la luz tuviese una velocidad constante en todos los casos, aunque el foco luminoso estuviese en movimiento. Einstein salvó este escollo de la ciencia con su generalización de la teoría de la relatividad, afirmando y demostrando que ciertos principios que se tenían por absolutos no lo son; que ciertas leyes que parecen exactas en todos los casos están influidas por la velocidad de los movimientos a que están sujetos los cuerpos; que una regla de un metro de longitud se acorta cuando está arrastrada por un cuerpo móvil de velocidad grande, que marcha en la misma dirección que la de la regla; que dos relojes que juntos marchan absolutamente acordes dejan de señalar tiempos iguales si uno de ellos queda colocado sobre un vehículo de velocidad muy grande mientras que el otro permanece fijo en el lugar primitivo. Las dimensiones del espacio que teníamos por absoluto; la absoluta constancia del tiempo, la invariabilidad absoluta de la masa de los cuerpos son palabras puramente históricas dentro de la teoría de Einstein. Todo es relativo, todo depende de la velocidad de los cuerpos, todo se acorta y mengua cuando los cuerpos adquieren velocidades enormes, de tal modo

que si las velocidades llegasen a ser superiores a la de la luz, las fórmulas de Einstein conducirían al absurdo: en la naturaleza no puede haber nada que tenga velocidad superior a la de la luz.

Pero esta teoría de la relatividad de Einstein no altera para nada las aplicaciones prácticas de las ciencias físicas, pues las alteraciones delatadas por los cálculos del célebre físico son de un orden casi infinitesimal. Fotografiando, en el momento de un eclipse de sol, la posición de estrellas próximas al disco solar y fotografiando el mismo grupo de estrellas cuando están aparentemente separadas del sol, la diferencia de posición sobre la placa fotográfica es solamente de algunas centésimas de milímetro. Esta diferencia pequeña acusa la influencia de la masa del sol sobre el rayo luminoso que parte de la estrella y cada trayectoria queda modificada por la acción del astro del día, con arreglo a lo que Einstein había previsto, fundándose en sus teorías. Otra observación, necesaria para comprobar la veracidad completa de la teoría de la relatividad, es la de desviación hacia el costado rojo del espectro luminoso de las rayas de este espectro, pero se trata de desviaciones de dos millonésimas de longitud de onda luminosa, lo cual ya explica la dificultad de la comprobación y el mínimo influjo de este fenómeno en los resultados prácticos de las aplicaciones científicas».

Sobre una indemnización

La «Aero-Marítima-Mallorquina», y la «Zurich».

En contestación al comunicado que publicamos ayer, hemos recibido el siguiente del Director Gerente de la «Aero Marítima Mallorquina»:

«Señor Subdirector de la compañía de Seguros, «Zurich»-Barcelona.

Señor mío y de toda mi consideración: No creía tener que ocuparme nuevamente de la enojosa cuestión por ustedes planteada con motivo de la indemnización de 10.000 pesetas, que a favor del derecho causado por la muerte del piloto aviador de esta compañía, don Manuel Colomer, habían entregado.

Desde el momento en que esta Compañía por carta que yo dirigí a ustedes en 9 de febrero último, las manifesté:

«Puede cuando guste avisar a su representante en ésta que se presente en estas oficinas y le será devuelta en el acto la cantidad de diez mil pesetas que continúan depositadas en el «Fomento Agrícola de Mallorca» como depósito voluntario.»

Creía que, solucionada la cuestión que motivó este debate, quedaría éste plena y satisfactoriamente, terminado por ambas partes.

No ha sido así, ya que Vds. pretendiendo desmentir afirmaciones más anteriores, han publicado un comunicado en la prensa que me obliga a la contestación para desvirtuar la fuerza aparente de sus argumentaciones, para evitar el engaño en que podría caer quien siga atento esta disputa por la habilitación cuan sincera que por su interés han hecho Vds. de su posición, que estimo muy poco aiosa y por consiguiente nada envidiable.

Dice, en síntesis, su comunicado: que las diez mil pesetas entregadas a la Aero para los herederos de Colomer, lo fueron en concepto de regalo.

Y para demostrarlo con «pruebas» aduce su información las cláusulas del contrato (desde cuándo acá quien regala libre y espontáneamente una cantidad, se impone la molestia de formular contratos con los beneficiarios) concertado entre la «Zurich» y la Aero Marítima para la entrega de las referidas diez mil pesetas.

Fácil de desvirtuar es una y otra afirmación.

Ni fué la entrega de dichas diez mil pesetas, un regalo, ni puede sinceramente tener fuerza alguna para demostrarlo el contrato aludido por la «Zurich».

Como prueba plena e irrefutable de lo primero, copiamos de una carta que nos cursó la «Zurich» fecha 7 de septiembre de 1922, el siguiente párrafo:

«Con la presente hemos de comunicar a Vds. que nos ha visitado la señora madre del infortunado aviador de esa Compañía, don Manuel Colomer, (q. e. p. d.), y nos ha cuenta de que aun no le ha sido satisfecha por esa Compañía «La Indemnización» de 10.000 pesetas que pagamos a Vds. con objeto de que fuera entregada a dicha señora, ya que con respecto a la Compañía no estamos obligados a nada.»

En 7 de septiembre de 1922, la «Zurich» reconoce, no a la Compañía (conformes) sino a la madre de Colomer (tome nota de ello por si acaso, la señora madre del infortunado piloto que fué de esta Compañía) una obligación, y reconoce que la entrega de diez mil pesetas, constituye una indemnización.

¿Cómo puede la «Zurich» sostener ahora que aquella cantidad constituía un regalo?

Tomaño artificio viene sostenido por la «Zurich» con un artificio todavía mayor: con el contrato entre ella y la «Aero».

Es indudable, ya lo hemos hecho a notar, que el que hace obsequioso un regalo otro, lo hace libre y francamente, sin condición ni mútuo contrato.

Precisamente la existencia del contrato supone ya en forma indubitable, que no hubo regalo, sino una avenencia entre la «Zurich» y un derecho creado contra ella, que llegó a concretarse en mútuo reconocimiento en el valor representado por las 10.000 pesetas convenidas.

La «Aero» contrató a favor de los herederos de Colomer, una póliza de 35.000 pesetas.

Cuando se produjo el accidente que determinaba el compromiso, la «Zurich» estimó que por ausencia de determinados trámites el derecho no estaba materialmente creado y que podía resistirse a pagar cantidad alguna.

No lo entendió así la «Aero Marítima» y disputó en defensa de los herederos de Colomer con la «Zurich». Y tras la disputa entablada surgió una fórmula de avenencia y éste era la entrega de 10.000 pesetas a tales beneficiarios.

¿Como tenía que solucionarse para que quedase zanjada para siempre la cuestión?

La manera estaba clara. Recibir los beneficiarios las 10.000 pesetas, y al propio tiempo, para seguridad de la «Zurich», reconocerse en documento válido que ésta no tenía compromiso alguno.

Aquel convenio, suscrito en interés de la «Zurich», era para garantizar a esta entidad que la «Aero» no exigiría ninguna responsabilidad, y siendo a este fin el convenio es natural que los extremos del escrito terdieran a desposarse a la «Aero» de todo derecho. Y en pago de estas afirmaciones (que no eran desinteresadas ni expontánneas) la «Aero» recibía 10.000 pesetas, valor que se concedía al derecho que esta Compañía tenía contraído, derecho, que al cotizarlo, reconoció la «Zurich».

¿Y puede, leal, noblemente, esa Compañía dar ahora a las manifestaciones de este contrato, aceptado como una forma, como un medio de avenencia, la fuerza de hechos reales y positivos?

Juzguenos la opinión pública a unos y a otros.

Explicada está la nobleza de nuestra posición, y denunciada queda la artificiosidad de la argumentación con que la «Zurich» quiere desmentirnos.

Y por último, solo dos palabras. Por la buena memoria que eternamente guardaremos a Colomer, cuya pérdida jamás lloraremos lo bastante, defendimos los intereses de su familia con un celo que no habría sido mayor para la defensa de los nuestros propios.

Nuestro interés no ha sido aceptado y no sabemos tampoco si será reconocido.

Por esto, una vez puestas a disposición de la «Zurich» las 10.000 pesetas que para los beneficiarios de la póliza habíamos conseguido, por haberlas estos rechazadas, y toda vez que, la «Zurich» se ha vuelto a hacer cargo de dicha cantidad, quedan las cosas en su primitivo ser y estado.

Ahora los beneficiarios de la póliza tienen la palabra. Disputen ellos con la «Zurich» su mayor derecho.

Y para ello, cuenta la familia del inolvidable piloto, nuestro apoyo más decidido. Nos obliga a ello el gratísimo recuerdo de Manuel Colomer, a quien repetimos, jamás olvidaremos.

Soy suyo S. S. q. e. s. m., José Tous Ferrer, director de la Aero Marítima Mallorquina.

Palma a 3 de marzo 1923.

Próximias conferencias en Venecia

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Tendrán lugar en dicha ciudad del 1.º al 4 de Abril y bajo los Auspicios de la Cámara de Comercio de la citada población, las conferencias de corporaciones y turistas para discutir la resolución de la Cámara de Comercio de París, recomendando la propagación del «Esperanto» para las relaciones comerciales internacionales.

También se tratará su uso para la telefonía sin hilos».

Movimiento de población

Mes de Enero

Según los datos oficiales publicados por la sección provincial de Estadística, de esta ciudad, el movimiento natural de la población de esta provincia y capital durante el pasado mes de Enero es el siguiente:

Nacimientos: provincia 748; capital 160.
Matrimonios: provincia 219; capital 58.
Defunciones: provincia 522; capital 148.
Natalidad por mil: provincia 2'13; capital 2'04.

Nupcialidad por mil: provincia 0'64; capital 0'48.

Mortalidad por mil: provincia 1'52; capital 1'89.

Nacimientos: nacidos varones, en la provincia 414; en la capital 88 y nacidos hembras, en la provincia 534 y en la capital 72.

Defunciones: fallecidos varones, en la provincia 261; en la capital 67 y fallecidos hembras, en la provincia 261 y en la capital 81.

Defunciones clasificadas por las causas de muerte fueron en la provincia y capital, respectivamente, las siguientes cifras.

Fiebre tifoidea, 1 y 0. Tuberculosis de los pulmones, 29 y 6. Tuberculosis de las meninges, 5 y 1. Otras tuberculosis, 6 y 1. Cáncer y otros tumores malignos 17 y 7. Meningitis simple, 12 y 6. Hemorragia, apoplejía y reblandecimientos cerebrales, 67 y 14. Enfermedades orgánicas del corazón, 70 y 18. Bronquitis aguda, 11 y 4. Bronquitis crónica, 33 y 12. Neumonía, 15 y 8. Otras enfermedades del aparato respiratorio, (excepto la tisis) 50 y 11. Diarrea y enteritis (menores de dos años) 6 y 5. Apendicitis y tiflitis, 1 y 0. Hernias y obstrucciones intestinales, 5 y 2. Cirrosis del hígado, 6 y 0. Neofritis aguda y mal de Bright, 15 y 4. Tumores no cancerosos y otras enfermedades de la mujer, 1 y 0. Septicemia puerperal, 1 y 0. Accidentes puerperales 1 y 0. Debilidad congénita y vicios de conformación, 20 y 2. Senilidad, 44 y 11. Muertes violentas (excepto el suicidio) 4 y 1. Otras enfermedades 112 y 53. Enfermedades desconocidas o mal definidas, 15 y 5.

En la Casa de la Villa

Suscripción

	Pts.
Suma anterior.	1.555'00
Casa del Pueblo.	5'00
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.	25'00
Unión Protectora Mercantil.	5'00
Don Bartolomé Barceló Mir, Concejal.	5'00
» Tomás Muntaner, Concejal.	5'00
» Jaime Alorda.	5'00
	1.405'00
La Empresa del Teatro Balear ha contribuido con cien pesetas, pues, si bien se organizó una función con el fin de allegar fondos, no dió ésta beneficio alguno.	100'00
Total.	1.505'00

(Continuará)

Monumentos

Nos dijo ayer el Sr. Alcalde que imprimirá actividad a los trabajos de construcción de la fuente alegórica que se ha de dedicar al vate don Juan Alcover y de reconstrucción de la estatua de Quadrado.

Visitas

Visitaron ayer al Sr. Alcalde una comisión de la Cooperativa de ganaderos y el notable pintor don Eliseo Meifren.

Presentación

Se interesa se presente al Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento, el recluta Vicente García Escrivá, para recoger un documento que le interesa.

Los empleados subalternos del Estado

Hemos recibido las siguientes líneas: «Reunidos los empleados subalternos del Estado que prestan servicio en Mallorca para suplir a los Altos Poderes el exacto y pronto cumplimiento de la implantación de plantillas y aumento de sueldos aprobados en el R. D. de 2 de Octubre último cuyas mejoras halláase por acuerdo del actual Consejo de Ministros a la aprobación del Estado, estos funcionarios acordaron en la asamblea celebrada anteayer telegrafiar al Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio en súplica de que interceda cerca del Monarca en pro de sus modestas aspiraciones no aplicadas aún en toda su extensión a todos los subalternos.

Asimismo se acordó telegrafiar en igual sentido de súplica al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Hacienda y Presidente del Consejo de Estado.

En sus conclusiones, fué nombrada una comisión que recabaría en nombre de todos los subalternos de Mallorca la valiosa ayuda de los representantes en Cortes, quienes se han dirigido a los Centros oficiales recomendando eficazmente la petición de aquellos.

Todas las personalidades visitadas por la Comisión la acogieron tan amablemente y con tanto interés, que en nombre de todos sus compañeros de Mallorca hace público su mayor reconocimiento y queda altamente agradecida de su rectitud y caballerosidad. He aquí los telegramas expedidos: Madrid.—Mayordomo Mayor Palacio. Celebrada Asamblea concurrísimamente empleados Subalternos Estado, aclamándose acuerdo telegrafiar V. E. rogándole ofrenda Augusto Soberano testimonio adhesión inquebrantable Trono glorioso, impetrándole fraternal patrocinio cerca Gobierno solución satisfactoria modestas aspiraciones colectivas. Millares pobres familias bendecirán esclarecido nombre Monarca. Subalternos Mallorca.

Madrid. Presidente Consejo Ministros.—Ministro Hacienda.—Presidente Consejo Estado.

Acabamos celebrar nutridísima Asamblea subalternos Estado, acordando reiterar expresión gratitud Gobierno por acto justicia mejorías últimas encareciéndole solución satisfactoria modestas aspiraciones, calmando dolorosa incertidumbre millares pobres familias angustiadas. Subalternos de Mallorca.

Madrid.—Antonio Maura, Lealtad, 16. Asunto subalternos del Estado está pendiente Consejo de Estado y celebrará mucho pudieramos recomendar aspiraciones que ya conoces.—Guasp.

Madrid.—Presidente Consejo Estado. Vista súplica que nos hacen los subalternos del Estado que consideramos justa rogámosle acceda su petición telegráfica de hoy; le saludan afectuosamente.—Alemany y Pascual.

Madrid.—Excmo. señor don Valeriano Weyler, Marqués de Urquijo, 41. Vista súplica que me hacen los subalternos del Estado que considero justísimas

rogó interceda con presidente Consejo Estado para que atienda las peticiones que estos le hacen telegráficamente.—Monteros.

Madrid.—Presidente Consejo Estado. Vista súplica que nos hacen los subalternos del Estado que consideramos justas, rogámosle acceda su petición telegráfica de ayer. Le saludan afectuosamente.—Socias y Massanet.

Ayuntamiento

SESIÓN DE ANOCHE
Los que asistieron

Ayer, a las seis, se celebró la anunciada sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento. Ocupa la presidencia el Alcalde, Sr. Forteza. Asisten a la sesión los concejales Sres. Muntaner, Barceló y Rosselló, Buades, Obrador, Lladrás, Salom, Aguiló, Font y Monteros, Moragas, Jaume, Barceló y Mir, Planas y Rosselló, Roca, Quintana, Calafell, Mas, Ferretjans, Juliá, Coll, Oliver, Ramis de Ayreflor, Planas y Garau, Ramis y Mulet, Barceló y Caimari, Villalonga, Solá, Fons, Comas, Alorda, Barrera y Simó.

En el público, mucha gente.
Acta.—Cuentas
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban también gran número de cuentas municipales.

Fallecimiento
El Sr. Buades da cuenta del fallecimiento del ex Senador del Reino Excmo. señor don Jerónimo Rius Salvá, y dedica a su memoria frases de efusivo elogio. Propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Rius y se comunique el pésame a la familia del finado. Así se acuerda.

Orden del día

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del Excmo. señor Capitán general, agradeciendo el pésame de la Corporación por el fallecimiento de su señora esposa. Se entra también de una carta del señor Echevarrieta, agradeciendo el telegrama de felicitación de este Concejo por sus gestiones en favor del rescate de los prisioneros.

Se entra igualmente de un oficio del señor Gobernador civil, participando haber aprobado el presupuesto extraordinario del actual año económico, y de una carta de la señora Viuda de don Francisco García Orell agradeciendo el acuerdo del Concejo con motivo del fallecimiento de su señor esposo.

Pasa a la Comisión respectiva una instancia de la Sociedad de pescadores «Los amparados» sobre las tarifas del pescado que están en vigor. A propuesta del señor Fons, se acuerda vuelvan a la Comisión una solicitud de D. J. Ramis, sobre la concesión de una subvención a la escuela de Sant Jordi, y un dictamen de Reforma interior, acerca del proyecto de construcción de nuevas plazas de abastos: ambos asuntos habían quedado sobre la mesa en la última sesión celebrada.

Queda sobre la mesa un dictamen aprobando el justiprecio hecho de una parcela de la calle de Ballester. Se conceden diferentes permisos para realizar obras particulares en el interior de la ciudad y en el Ensanche. Se acuerda declarar de dominio útil una finca expropiada para la apertura de la calle de Hornabeque, en el arrabal de Santa Catalina. Se acuerda la aprobación definitiva del proyecto de urbanización del predio «S'Esbranch».

Se acuerda proceder al derribo, por ruina, de la finca números 115 y 117 de la calle del Sindicato. Se acuerda expropiar una porción de la finca número 119 de la misma calle. Se conceden cuatro permisos para la instalación de motores, y se autoriza la instalación de telares mecánicos y un motor. Se autoriza el traspaso de varias sepulturas. Se acuerda la adquisición de muebles y útiles para la brigada sanitaria. Se aprueba la liquidación de las obras ejecutadas en el cementerio de Establiments. Se concede permiso para construir nuevos panteones en el cementerio.

Se aprueba la cuenta de los gastos ocasionados por la formación del Presupuesto, y se aprueba también la distribución de fondos del corriente mes. Se aprueba un dictamen proponiendo se reserve la cantidad existente en el capítulo 2.º, artículo 5.º, del presupuesto para trajes de los bomberos y de «chauffeurs», municipales. A propuesta del señor Ferretjans, queda sobre la mesa un dictamen de Gobierno y Policía acerca de las mesas reguladoras.

Queda sobre la mesa, a ruegos del señor Solá, otro dictamen de Gobierno y Policía sobre la instalación de un kiosco en el arrabal de Santa Catalina. Se acuerda destinar una pequeña dependencia del Ayuntamiento para guardarrropa. Se acuerda costear zapatos a los tambores municipales y el uniforme a un nuevo tambor.

Se acuerda adquirir bandajes para los camiones destinados al transporte de carnes. Después de alguna discusión, vuelve a Gobierno y Policía un dictamen proponiendo otorgar, la recaudación del arbitrio sobre perros a la Sociedad de cazadores.

Se acuerda retirar los permisos para situarse en la vía pública a los autos de alquiler que en el plazo de tres días no hayan satisfecho los correspondientes arbitrios municipales. Vuelve a Ensanche un dictamen proponiendo la construcción de la alcantarilla de la calle de J. Crespí. Y se acuerda construir un paso empedrado en la calle del Conde de Ampurias.

Sobre un proyecto

La Comisión de Fomento ha emitido nuevo informe, al que se da lectura, referente al proyecto de ganar terrenos al mar en el «Portixol», en Molinar, para destinarlos a la construcción de dicho proyecto. Queda aprobado el informe, que es contrario al proyecto.

El señor Carbonell encarece que se active la tramitación del asunto.

Un homenaje

Pasa a informe de la Comisión de Fomento una instancia solicitando el apoyo del

Ayuntamiento para el proyectado homenaje a la Duquesa de la Victoria. El baluarte de «Chacón».—Concursos de ganado

El señor Alcalde manifiesta que habló con el digno Capitán general de estas islas, señor Heredia, antes de su salida para Barcelona, y dice que le anunció haber informado favorablemente, habiéndose vuelto a mandar a Madrid, al expediente de cesión a Palma del baluarte de «Chacón», sito frente al «Real Club de Regatas». Encomia al general Heredia por su proceder, y dice que la cesión de dicho baluarte a Palma es de gran importancia.

Da luego cuenta de que por la mañana le ha visitado una comisión de la Sociedad de ganaderos, solicitando el apoyo del Ayuntamiento para la celebración en Palma de un Concurso de ganado vacuno. Indica que la propia entidad celebrará otro Concurso de ganado de cerda en Sineu y otro de ganado asnal en Manacor, cuyos Concejos han acordado subvencionar los concursos. Se acuerda subvencionar el Concurso que ha de celebrarse en Palma, señalando la Comisión de Fomento la cuantía de la subvención.

Sobre empleados

Léese una proposición, que suscriben concejales mauristas, conservadores y weyleyristas, proponiendo se ratifique el acuerdo de declarar de plantilla o los antiguos temporeros don Francisco Coll y a don Rafael Jaume, ocupados en Arbitrios; a don Marcos Picornell, que sirve en Contaduría, y a don Gabriel Torrens, destinado en Alumbardo, y ascender al ayudante de Contaduría, señor Ferrer. Se trata de unos nombramientos hechos por el Ayuntamiento en 4 de Marzo de 1922, no habiendo otorgado los oportunos créditos la Junta municipal de vocales asociados.

El señor Muntaner apoya la proposición—esta es aprobada por unanimidad—, diciendo que se trata sólo de dar cumplimiento a un anterior acuerdo municipal.

«Miramar», Parque nacional

El Sr. Aguiló se ocupa nuevamente en el asunto de «Miramar», para que esta espléndida posesión que fué del Archiduque Luis Salvador sea declarada Parque nacional. Trata del acuerdo que tomó el Ayuntamiento sobre el asunto, y que, a su sentir, el Sr. Alcalde únicamente ha cumplido en espíritu. Reconoce la buena disposición del Sr. Forteza en este asunto, y dice que, por desgracia, no todos sienten la necesidad de esa declaración, que tanto anhela el orador. Ante el temor de que ésta no se malogre, propone que el Sr. Forteza se dirija a los herederos del Archiduque, yendo «Miramar» a visitarlos, para suplicarles no toquen la finca hasta tanto terminen las gestiones para conseguir la declaración, y confía en que ello se obtendrá, dado el cariño que sienten por Mallorca y en recuerdo al Príncipe extranjero que poseyó «Miramar», el corazón de Mallorca, resumen de la ciencia de Lull y resumen de nuestras bellezas.

El señor Forteza dice que ha seguido con todo entusiasmo las gestiones respecto del asunto «Miramar», a cuyos actuales dueños tiene ya anunciada una entrevista. Reconoce la imposibilidad de poder contar con el apoyo económico del Estado para realizar la declaración, ya que ésta sólo puede hacerse con la iniciativa y el subsidio regionales. Anuncia que no desmayará en la empresa de lograr la declaración, a pesar de que no encuentre apoyo decidido por parte de todos los Ayuntamientos, pues algunos de éstos exponen que ellos tienen también bellezas y monumentos a conservar.

Los empleados de Arbitrios

El señor Fons se ocupa en un asunto, nimio en sí, pero de importancia por la orientación que señala: Regresaba de una finca de su propiedad una personalidad que, al apesarse del tren, ocupó un vehículo, en el que colocó también unos cestitos que llevaba, más un pequeño receptáculo con manteca. Al llegar a la caseta de la plaza de Eusebio Estada, a pesar de la lluvia y del fuerte viento que reinaba, se apeó del carruaje con intento de pagar los derechos municipales, Y, al ir a extenderle el recibo, llegaron allí otros dos empleados de Arbitrios, que exigieron se le cobrara triples derechos por haber pretendido entrar de matute dicho receptáculo. ¡Los triples derechos representaban dos o tres pesetas! Desea saber si este proceder es la norma que tiene trazada el Alcalde. Desde luego, supone que no es consecuencia de la cesantía de todo el cuerpo de vigilancia que ha decretado el señor Alcalde sirviendo de instrumento....

El señor Forteza, interrumpiéndole: Nada tienen que ver con esto las cesantías.—Celebra las manifestaciones del señor Fons, que, según indica, le servirán para depurar el hecho y para imponer al empleado que de tal manera se ha portado el debido correctivo. Manifiesta que estas cosas no entran en su programa.

El señor Ferretjans denuncia que hace seis o siete días ocurrió un caso parecido con un pobre, y el Sr. Juliá supone que las manifestaciones del señor Fons obedecen a estar en vísperas de elecciones.

El señor Fons niega que este asunto sea político, sino administrativo, no obstante no tener inconveniente en discutirlo bajo el aspecto político.

El señor Forteza: ¡No! ¡no!

Construcción de aceras

El señor Roca pide la rápida construcción de un trozo de acera de Son Alegre a El Terreno. El señor Carbonell ofrece estudiar el asunto con cariño. Intervienen en la discusión los señores Solá, Quintana, Fons y Obrador, este último para decir que, siendo necesaria dicha acera, debe preceder a su construcción la de las del Matadero y de Coll d'en Rebassa.

La sequía.—El problema de las aguas
El señor Villalonga habla de la sequía reinante, que amenaza con dejar barriadas enteras sin el agua necesaria para el uso privado, e indica si el camión de riego podía destinarse al transporte de agua a esas barriadas.

El señor Juliá, sin oponerse a esa propuesta, se ocupa en el problema de las aguas, que el señor Barceló y Rosselló, según dice luego, solamente ve medio de acometer con la obtención de la décima de la contribución.

¿Padece debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, dispepsia, atonía?
¿Os falta el apetito?

Tomad el Jarabe Hipofosfitos compuesto de Aguiló de Son Servera

Jalm. II, 107 (B staks) — PALMA DE MALLORCA

El señor Forteza dice que es prematuro hablar del problema de las aguas, pues antes hay que someter el asunto a una revisión técnica, ya que el agua no reúne las debidas condiciones de potencialidad.

La Comisión de Gobierno y Policía estudiará la propuesta del señor Villalonga.

Pagos de toca

A propuesta del señor Carbonell, se acuerda pagar el entierro de un modesto empleado municipal recién fallecido y conceder a su familia las acostumbradas pagas de toca. Y se levanta la sesión.

La fiesta de los estudiantes

Nos complacemos en reproducir hoy la siguiente invitación dirigida a los estudiantes mallorquines con motivo de la loable fiesta que han de celebrar mañana en la iglesia de San Francisco de esta ciudad.

«¡Estudiantes mallorquines!

Acercádoles la fecha de 7 de Marzo, en la que se celebra la festividad de Santo Tomás de Aquino Patrono nuestro, y deseando celebrarla con el mayor esplendor posible.

Os invitamos al solemne acto religioso que en honor del Ángelico Doctor de las Escuelas tendrá lugar el 7 del corriente, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco de Asís y que consistirá en una misa rezada que dirá el M. I. señor don Bartolomé Pascual, Canónigo Lectoral y Rector del Seminario Conciliar, y sermón que predicará el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia C. B.

Jóvenes estudiantes de Mallorca! no dejéis de contribuir con vuestra asistencia al esplendor de esta fiesta tan vuestra.

Palma 1 de Marzo de 1923.

La Comisión organizadora.—Gabriel Cortés, estudiante del Doctorado en Derecho.—Mariano Morell, estudiante en la Facultad de Derecho.—Juan Bauzá, estudiante en la Facultad de Farmacia.—Juan de La Portilla, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras.—Jesús Rubio, estudiante del Bachillerato.—G. Carlos Cortés, estudiante de la Escuela de Comercio.»

Prácticas militares

Durante los días 6, 7 y 8, las fuerzas de guarnición de esta plaza, formando una columna mixta, verificarán ejercicios y prácticas militares, los cuales se desarrollarán entre los pueblos de La Puebla, Pollensa y Alcudia.

Mandarán la columna el general de brigada don José Cabrini, jefe de la brigada de infantería.

Para estas maniobras, según orden de la plaza, usarán las clases de tropa e individuos el gorro y los Jefes y Oficiales la gorra kaki.

Componen la columna mixta las siguientes fuerzas: Regimientos de Infantería de Palma, Escuadrón de Mallorca, grupo mixto de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Hoy, por la mañana, han salido ya en trenes especiales con dirección a La Puebla las siguientes fuerzas:

A las 6, grupo mixto de Artillería.

A las 8:40, primer batallón de Infantería al mando del teniente coronel señor Roca Rayó; y a las 10, las fuerzas de Intendencia.

En este tren iban los arzones de Artillería.

Por la tarde saldrá el segundo batallón de Infantería, al mando del teniente coronel señor Garabito, embarcando también algunas fuerzas de ingenieros.

Hoy, por la mañana, también ha salido el escuadrón de caballería, al mando del capitán don Andrés Barceló.

Notas de sociedad

Boda aristocrática

En la prensa de Madrid leemos que se ha celebrado la boda de la preciosa señorita Trinidad Loresecha y Llaudró con el ilustrado joven don José María de Ibarra y de Montis.

Les apadrinaron la madre de ella, marquesa de Hijosa de Alava, y el padre de él, capitán de navío don Jose Maria siendo testigos, por la desposada, don Manuel Loresecha, por delegación de su primo, el conde de la Vega de Ren, don Pedro García y don Luis Ferrer Vidal; y por el contrayente, don Joaquín Villalonga Cácer, don Jacinto Maristany y don Guillermo Dezcallar, en representación del marqués de Palmer.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Peticiones de mano

Por doña Josefa Vidal Vda. de Fábregues y para su nieto el Abogado y propietario don Mariano Servera Fábregues ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Catalina Deyá Ripoll.

La boda se celebrará en breve.

Por referirse a la familia de un mallorquín, D. Arturo Ballester,—hermano del procurador don Germán—representante de la «Salinera Española» en la Argentina, que se encuentra con su esposa, la señora Molina, y demás familia, en Madrid, copiamos de un periódico de la Corte las siguientes líneas:

«Por los señores de Ballester, y para su hijo don Carlos, ha sido últimamente pedida en esta corte la mano de la bellísima señorita Conchita Sánchez Lozano, hija del ingeniero del mismo apellido, que durante largos años fué Director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

La boda tendrá lugar a fines del próximo mes de Abril.»

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Antonio Torres, don Tomás Loshuertos, don José Oliver, el comerciante don Pedro Garau, don Francisco Pomar, el doctor don Pedro Antonio Salvá y don Jaime Font.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el alférez de infantería don Cristóbal Real y el comerciante don Antonio Balsach.

También ha llegado el Secretario general de «La Transmediterránea», don Ernesto Anastasio.

Igualmente han venido don Ramón Ferrer, don Jaime Claret, don Roberto Peña, don Francisco Burguera, don Andrés Monjo, don Federico Sagarra, don Celestino Pulido y don Juan Bestard.

Vida deportiva

El «Warspite», ganador de la «Copa Alfonso XIII»

Ayer tarde, ante numerosa concurrencia, se jugó el partido final de la «Copa Alfonso XIII», regalo de la Real Sociedad al equipo vencedor del torneo entre los «teams» de los buques ingleses.

El partido fué modelo de encuentros, y de ello deben tomar buena nota los equipos todos, tanto en juego como en aguarate ante las decisiones del «referee», acertadas unas veces y equivocadas otras, pero nunca discutidas.

Se jugó mucho y bien por ambos equipos, quedando ayer vencedor sobre el terreno el «Warspite», por dos «goals» a cero de su rival, uno de ellos hecho de «penalty».

No hemos de negar que el «Warspite» jugó mucho, mejor de conjunto que su rival el «Barham» y que ganó porque así lo mereció; pero, si ponemos las cosas en su debido punto tampoco podemos menos de reconocer que ayer el «Barham» y sobre todo en la segunda parte, mereció marcar, y no marcó, después de tener completamente dominado a su rival.

El «Warspite» tuvo un juego precioso de combinación, entendiéndose muy bien todos sus jugadores, sobre todo los defensas, que estuvieron a una altura grande, jugando de una manera maravillosa.

Y también hemos de reconocer que, si el «Warspite» jugó anteayer, el «Barham», para llegar a finalista, tuvo que eliminar previamente a dos equipos de su escuadra: el «Assistance» y «Ramillies».

Al final del encuentro, hizo entrega de la «Copa» al equipo vencedor el vicepresidente de la Real Sociedad, don José Quint Zaforteza, quien estrechó la mano de los jugadores ingleses, felicitándoles por el triunfo.

Después el capitán del «Warspite» dió tres «hurras», uno al «Alfonso», otro a su equipo y un tercero para el «Barham», «hurras» que fueron unánimemente contestados por los marinos ingleses y por el público.

Durante la entrega de la «Copa», la banda del Regimiento de Infantería, que asistió al encuentro, cedió galantemente por la autoridad militar, tocó el himno inglés y la «Marcha real» española, que fueron oídos por el público puesto en pie y saludando respetuosamente.

Para hoy,—«Ramillies», y «Alfonso XIII». Esta tarde, en el «Alfonso», se jugará este interesantísimo encuentro entre los equipos «Real Sociedad» y «Ramillies», partido de revancha del jugado el pasado domingo, y en el cual la Real pretendía quedar a la altura que le corresponde.

Socias.

Peregrinación a Lourdes

Sabemos que la Junta Organizadora ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: M. I. Sr. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral; Vocales: Rdo. P. Felipe Neri de Palma, Capuchino, D. Joaquín Aguiló y Valenti y D. Pedro J. Garau y Estrany, Profesor.

Dentro de breve tiempo se fijarán los prospectos de precios y detalles.

La peregrinación probablemente saldrá de la Isla el 20 de Junio próximo.

Noticias militares

Jura de la bandera.—El próximo sábado día 10 a las once de la mañana jurarán la bandera los reclutas últimamente incorporados a filas.

Mando.—Por ausencia del Excmo. señor Capitán general de las islas Baleares, se ha hecho entrega del mando al Excmo. señor Gobernador militar de Menorca y del despacho y tramitación de asuntos de esta Capitanía general al Excmo. señor Gobernador militar de esta plaza.

Academias.—Se disponen que asistan dos profesores de la Academia de Sanidad Militar a los concursos de gimnasia de los Cuerpos de Infantería de la segunda región y Baleares.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Por la rebaja de las subsistencias

Madrid, 6 (1'00)

Reunión de la Junta Central de Abastos. Se reunió la Junta Central de Abastos, tomando los siguientes acuerdos:

Rebajar la carne de cordero en 20 céntimos el kilo en todas las clases. Mantener esa rebaja aun en las épocas de subida del precio del ganado. Y que la rebaja empiece a regir el día ocho del corriente.

Luego se continuó el estudio de la rebaja en otros artículos de primera necesidad.

Madrid, 6 (5'50)

Detalles de la reunión

Ampliamos las noticias de la reunión de la Junta Central de Abastos, con los siguientes detalles.

La sesión duró hasta las nueve de la noche.

Los reunidos se ocuparon preferentemente del precio de la carne.

El Gobernador civil y el representante de los ganaderos dieron cuenta de las entrevistas que, por encargo de la Junta, habían tenido con los expendedores de carne, y después de ligera deliberación, se acordó lo siguiente, que subscribieron los expedidores:

Acceder a la rebaja de veinte céntimos por kilo en el precio de la carne.

Se advirtió, por parte de los vendedores, que esa rebaja no es procedente, dados los precios que rigen en el mercado. Añadieron que la actual baja en el precio del ganado es un fenómeno que se da todos los años en esta época, siendo seguro que en breve volverá la subida.

Esto no obstante, se acordó que, a pesar de que suba el precio del ganado, se mantenga la rebaja acordada en el precio de la carne de cordero.

La Bolsa

Madrid, 6 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'40
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	590'00
Compañía Tabacalera.	250'00
Franco.	59'40
Libras.	50'25
Exterior.	88'00
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'41
Coronas.	00'00
Franco suizo.	120'40

Las conferencias de Einstein

Madrid, 6 (5'50)

La segunda conferencia.—«El principio de la relatividad generalizada».

En la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, y con más concurrencia que el sábado último, dió ayer tarde su segunda conferencia de vulgarización el sabio alemán doctor Einstein.

Este desarrolló el tema: «Principio de la relatividad generalizada».

Estudió el doctor Einstein la teoría de la gravitación en su campo y en su masa, deduciendo de ambas relaciones la aceleración, base esencial de la teoría de la relatividad general sin cuyas bases no hubiese sido posible establecer ésta.

Se extendió en consideraciones científicas, explicándolas mediante problemas y ecuaciones, haciendo la afirmación de que la teoría de Newton es una primera aproximación de la teoría de la relatividad generalizada.

El doctor Einstein fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia, entre la cual figuraban muchos hombres de ciencia.

La campaña de Marruecos

Madrid, 6 (1'00)

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado ayer, a los periodistas en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Zona oriental. Nuestras baterías de Tizza, Azza y posición norte, dispersaron a cañonazos un grupo de enemigos.

Al legionario Salvador García se le disparó el fusil, resultando de este accidente gravemente herido.

A consecuencia del mal tiempo reinante no han salido los aviones.

Zona occidental. Trescientos harqueños hostilizaron ayer nuestras posiciones de Tigmias, siendo rechazados con fuego de fusilería y cañón.

El enemigo huyó con bajas; por nuestra parte tuvimos un muerto y un herido, ambos pertenecientes a la «mehalla». Sin más novedad.

La cuestión electoral

Madrid, 6 (1'00)

Melquíades Alvarez, disgustado

En los círculos políticos continúa hablándose de la cuestión electoral, especialmente de las dificultades con que tropieza el Gobierno.

Los comentaristas hablaban de la supuesta actitud en que se ha colocado el jefe de los reformistas, don Melquíades Alvarez. Este no oculta el disgusto que le han producido ciertos acontecimientos y ha pedido la rápida disolución del Parlamento.

El Gobierno encuentra graves dificultades para satisfacer esos deseos del jefe de los reformistas, por no tener aun arreglada la cuestión electoral, lo cual es necesario para pedir al Rey el decreto de disolución.

Se asegura que los Ministros no abordarán ese tema hasta fines de Marzo, esperándose que las elecciones no tendrán lugar hasta últimos de Abril.

Por los Ministerios

Madrid, 4 (16'00)

En la Presidencia

Al recibirnos, esta mañana, a los periodistas, el Presidente del Consejo, nos manifestó que había pasado el domingo en el campo y que al regresar le habían comunicado no ocurría novedad.

Hoy, nos dijo, he despachado con S. M. a la hora habitual pero sin llevar firma.

Nos confirmó, que mañana (hoy) habría Consejo de Ministros, continuación del último celebrado, pues quedaron sobre la mesa algunos asuntos que despachar referentes a los Ministerios de la Guerra, Trabajo y Fomento.

En Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle, al recibir a los periodistas, nos hizo las siguientes manifestaciones.

Nos dijo que había tranquilidad en toda España.

Después nos manifestó estaba en su despacho esperando la visita del Director General de Orden Público, quien a su regreso de Bilbao, venía a darle cuenta de las impresiones que traía referentes a la reorganización de las fuerzas de la policía en aquella ciudad.

En el de Estado

En el Ministerio de Estado se facilitó a los periodistas una nota oficial.

En ella se dice que ha sido nombrado Ministro de la Guerra, del nuevo Gobierno uruguayo, el coronel Riveros, antiguo alumno de la Escuela Superior de Guerra de Madrid.

En nombre del ejército español le cumplimentó el agregado militar de nuestra representación en Montevideo.

También se manifiesta en dicha nota, que en Montevideo ha sido inaugurado el monumento a la memoria de José Artigas, acto solemne al que asistió el Ministro de España, quien pronunció elocuente discurso manifestando la expresión de los sinceros sentimientos de España hacia la nación uruguayo.

Lo de las responsabilidades militares

Madrid, 6 (1'00)

¿Ha recaído fallo por lo de Tizza y en la situación del general Navarro?

Ayer se comentó mucho el extraordinario movimiento que se notó en las oficinas del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se aseguraba, en los círculos políticos, que había recaído fallo en el asunto del conyoy a Tizza, como también respecto de la situación en que debe quedar el general Navarro por su conducta en los sucesos de 1921.

Puestos a caza de informes, nada pudimos obtener de los consejeros, los cuales se encontraron en una reserva impenetrable.

Después del asesinato de Antón del Olmet

Madrid, 5 (1'00)

El entierro

Ayer tarde, se verificó el entierro de Antón del Olmet.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

Presidió el entierro el Ministro de Marina, quien ostentaba en dicho acto la representación de la familia del finado.

La autopsia

Los médicos practicaron, ayer por la mañana, la autopsia al cadáver de Antón del Olmet,

El dictamen confirmó la declaración del procesado, el cual asegura que la víctima el había agarrado por el cuello del gabán en el momento en que aquél disparó.

Ante el Juzgado.—Desfile de testigos

El Juzgado ha tomado declaración a infinidad de testigos.

Entre los declarantes ha comparecido la novia del procesado, la que ha confirmado las desavinencias que existían entre el agresor y la víctima, sobre todo después del estremo de la obra de Vidal y Planas «Los gorrones del Prado».

Vidal y Planas ante el Juez

Ha vuelto a comparecer ante el Juez el procesado señor Vidal y Planas.

En su nueva declaración se ratificó en todo lo dicho cuando declaró por primera vez.

Se le notificó el auto de procesamiento, levantándosele la incomunicación.

El Gobierno y la cuestión social

Madrid, 6 (1'00)

En el Consejo de hoy se tomarán medidas

Se asegura nuevamente que en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy, martes, en la Presidencia, se tratará del agudizamiento de la cuestión social en Barcelona y Bilbao, tomándose medidas para acabar con ella.

En el último Consejo no se puntualizó nada por la disparidad de criterios respecto de la naturaleza de las medidas a adoptar.

El Director de Orden público, que ha estado en Bilbao, informará al Presidente del estado de la cuestión en aquella ciudad, y esos informes servirán de base para la adopción de acuerdos en el Consejo de hoy.

Del discurso del Rey

Madrid, 9 (1'00)

Melquíades pregunta al Gobierno si el acto fué constitucional

En las tertulias políticas se comentaba la visita que ha hecho al Presidente el jefe de los reformistas, don Melquíades Alvarez.

El objeto de la visita fué preguntar al Marqués de Alhucemas si el discurso pronunciado por el Rey en la Escuela de Bellas Artes había sido un acto constitucional.

Se insiste en que el Gobierno conocía las declaraciones que iba a hacer el Monarca

Los periódicos afectos al Gobierno insisten en afirmar que las declaraciones que el Monarca hizo en su discurso de la Escuela de Bellas Artes, las conocía el Gobierno; tanto, dicen, que el Monarca accedió a suprimir ciertas frases, a ruegos del Presidente.

También dicen dichos periódicos que el Rey fué autorizado por el Gobierno para pronunciar el discurso tanto en la Academia de Bellas Artes como en el acto que se celebró en la Academia de Ciencias.

Noticias varias

Madrid, 5 (16'00)

De Palacio.—Cumplimentando al Rey

Esta mañana, estuvieron en Palacio, cumplimentando a S. M., el Capitán general de Madrid y los brigadieres señores Correa y Ruiz Trillo.

Sobre el hallazgo de un cadáver

La policía está haciendo activas investigaciones con motivo del descubrimiento del cadáver de un individuo llamado Luciano López, el cual apareció muerto junto a la alcantarilla de la calle de Blasco Garay, y cubierto con piedras.

Han sido detenidos dos sujetos como presuntos autores del asesinato.

El Alto Comisario en Tetuán

Comunican de Tetuán que ha regresado el Alto Comisario de su visita a la zona de Larache.

El señor Silvela ha manifestado que regresaba satisfechísimo.

Reunión del Instituto de Reformas Sociales

Se ha reunido el Pleno del Instituto de Reformas sociales, bajo la presidencia del Ministro del Trabajo, señor Chapaprieta.

Los reunidos se ocuparon en el estudio del proyecto relativo al contrato de trabajo.

El Ministro pronunció en discurso en el cual excitó a buscar fórmulas de armonía entre los patronos y los obreros.

Vistilla por el asesinato de Dato

Se ha celebrado la vistilla por el asesinato del ex Presidente del Consejo señor Dato.

Se dice que han sido sobreesidos trece de los procesos incoados, manteniéndose la acusación contra ocho de los procesados.

Entre éstos figuran Matheu, Nicolau, «El florista» y Mauro Bajatierra.

Llegada del señor Ubierna a Bilbao

Dicen de Bilbao que ha llegado a dicha ciudad el nuevo Gobernador civil, señor Ubierna.

Este, hablando con los periodistas, les ha manifestado que se propone reanudar la vida municipal y acabar con las discrepancias

entre los concejales y el Gobierno civil.

Añadió, que cuando este asunto esté terminado, irá a Madrid para dar cuenta al Jefe del Gobierno.

A la memoria de Dato

El jueves, día 8 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Manuel y San Benito de esta Corte, solemnes funerales en memoria del que fué jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

No se harán invitaciones particulares.

Los estudios militares

El «Diario Oficial de Guerra» autoriza a los aspirantes a ingreso en las Academias militares, que cumplan catorce años en el actual, para presentarse a examen de todas las materias que constituyen el segundo grupo, aunque no podrán verificar el ingreso hasta los quince años de edad,

Visitas al Ministro de la Guerra

El capitán general de la región, Sr. Orozco, visitó al ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, para darle cuenta de los actos que se celebrarán en honor del sargento Vasello, que vendrá a Madrid los 8 y 9 del actual.

Entre los agasajos figura un banquete que le darán los suboficiales y sargentos de la guarnición.

También visitó al ministro de la Guerra el Sr. Villanueva, conferenciado durante dos horas.

Interrogado el ministro, ha manifestado que como hacía tanto tiempo que no se veían, habían hablado de diversas cuestiones, pero sin ninguna importancia política.

Presna Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los militares procedentes de la Academia

Se reunieron a tomar café con el capitán general, invitados por éste, los jefes que fueron alumnos de la academia general militar.

Después el marqués de Estella envió telegramas a los capitanes generales de las demás regiones rogándoles que hicieran saber al general o jefe más antiguo de las respectivas guarniciones procedente de la academia general que reunidos 46 jefes de esa procedencia saludaban muy cariñosamente a los del mismo origen y a los compañeros de todas las armas y cuerpos, queriendo exponer estos saludos que sienten sus juveniles entusiasmos por cuanto representa ordenanza, culto compañerismo y anhelos patrióticos.

Llegada de soldados licenciados. Mañana deben llegar de Ceuta y Melilla licenciados del Ejército de Marruecos a bordo del vapor «Tintorés».

Los expedicionarios saldrán por la tarde para sus respectivos pueblos.

Ladrón muerto

La guardia civil y un somatenista de Badalona encontraron robando a un individuo y como al intimarle a que se entregara emprendió la fuga, dispararon contra él, matándole.

Querrela

Ha correspondido al Juzgado del Hospital una querrela del Fiscal de la Audiencia con motivo de una denuncia que le formularon tres reclusos en la cárcel contra un agente de negocios y un abogado a quienes acusan de haberles entregado 500 pesetas para gestionar su libertad y se han apropiado dicha cantidad sin efectuar trabajo alguno.

El Alcalde

El jueves o el viernes próximos regresará del extranjero el alcalde, marqués de Aella.

Palou Gari

Barcelona, 5 de Febrero.

Del mar

Hállase fondeado en nuestra bahía el transporte de guerra italiano «Bronte», que se dirigía a Cerdeña y tuvo que derribar a causa del temporal.

Ayer salieron los vapores «Mallorca» y «Mahón», para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Hoy debía llegar a nuestro puerto el vapor «Ciudadela», procedente de Ciudadela.

Para Valencia debe salir esta noche el vapor «Reina Victoria».

Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera la gasolinera «J. C.».

Boletín religioso

HOY

En San Francisco, por la tarde a las seis, Via Crucis, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro.

MAÑANA

Santas.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel, al Sagrado Corazón de Jesús, por un difunto. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro y al anochecer Te Deum reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Aviso

Nos ha sido remitida, anónimamente, con intención que consideramos rechazable, cierta cantidad, que entregaremos a un asilo si el remitente no viene a recogerla dentro del plazo de dos días.

Bendición de un automóvil

Ayer tarde, frente a la Iglesia de Santa Fé, parroquia de la Trinidad, fué bendecido un elegante auto (Marca Ford) propiedad de don Antonio Torres Clapés; fué bendecido por el Rdo. señor Vicario don Sebastián Matas, Pbro.

Limosnas

Abierto el día 28 de Febrero próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento, resultó contener la cantidad de 1.252'70 pesetas, depositada durante dicho mes.

Por lesiones

La guardia civil del puesto de Sóller ha denunciado a un individuo que agredió a otro, produciéndole varias contusiones en la cara.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en esta Central: De Terceira, Morey; de Barcelona Marcos Juan, Honderos; de Alayor, Pons Veterinario militar, Unión 28; de Almería, Patrón balandra, Rosa Batista.

Catálogo

Hemos recibido un ejemplar del Catálogo

de ferias de muestras que se celebran anualmente en Leipzig (Alemania).

Granos, bronquitis, herpes, etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 5 pias.

Compañía de los Ferrocarrils de Mallorca

Con motivo de efectuarse maniobras militares los días 6, 7 y 8 del corriente, el tren que tiene su salida de Palma para Manacor y La Puebla, a las 18'55, la retrasará hasta las 20'10.

Igualmente, el día 7, retrasará su salida hasta las 20'10 el tren de Palma a Felanitx a las 18'55.

Palma 5 de Marzo de 1925.—Por la Compañía de los Ferrocarrils de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felíu.

A partir del día 7 del corriente, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve hacia las doce, se procederá en las Oficinas del Crédito Balear al pago de quince pesetas, complemento del dividendo activo de veinte y cinco pesetas por Acción, correspondiente al Ejercicio de mil novecientos veinte y dos, acordado por la Junta General.

Palma 5 de Marzo de 1925.—Por la Compañía de los Ferrocarrils de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felíu.

Lámparas belgas

(y sus accesorios)

Por fin llegó, procedente de Amberes, la tan deseada remesa, de este celebrado sistema, que sólo vende la casa

Andrés Buades

(Plaza de Cort)

HOJAS Y TACONES

para caizido

Escaleras de mano. Carrillitas para traspasar. Poleas de madera. Neveras.

Depósito

Sucursales de Ros Riera & C. S. C.

Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34



Hemos recibido un ejemplar del Catálogo

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 15 de Marzo el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

C. M. Guillermo Trúñiger S. A.



Barcelona

Apartado número 298

Underwood

Campeón Mundial

La máquina de escribir que V. acabará por compra Sucursal en Palma, Brossa 28 y Valero, 2

Vendemos las siguientes Máquinas cambiadas con nuestra UNDERWOOD al precio abonado por nosotros.

Ocasiones

Table with 4 columns: Brand, Price (Pts), Brand, Price (Pts). Includes Remington, Smith Premier, Fox, and others.

Alquilamos estas máquinas por meses Las vendemos también a plazos

Reparaciones y abonos mensuales No dude un momento en visitarnos

Brossa, 28 y Valero, 2, Palma, Teléfono 145

La Leche Condensada marcas

La Payesa y La Paloma

Son las más ricas en natas, conservan todas las sustancias de la leche fresca. Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños. De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica.—Antonio Planas, 15.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece a esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin sodio. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán tienen tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no...

Advertisement for EGMAR lamp. Includes image of the lamp and text: 'EGMAR DE ALAMBRE ESTIRADO ES LA VERDADERA LAMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA'.

J. E. G. Tomson Houston Iberica S. A.

Advertisement for G. F. MERINO E HIJO. 'CONTRA LATOS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO. EN USO DESDE 1827'.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME. El vapor Antonio López saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz. LINEA DE BUENOS AIRES El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE FILIPINAS El vapor saldrá el 16 de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. LINEA DE FERNANDO POO El vapor Cataluña saldrá el 15 de Marzo de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. EXPEDICION COMERCIAL El vapor Reina María Cristina saldrá el 1 de Enero de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

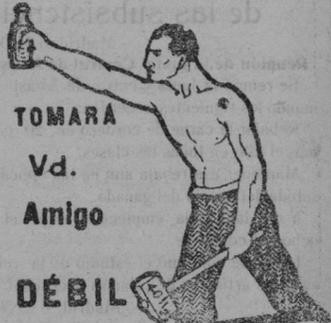
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

All esquelas mortuorias y de aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

(Imp. LA ESPERANZA.—Lanzetta, 11.—PALMA)



TOMARA Vd. Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan toman o han tomado elíxir a sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Se alquilan

3 almacenes en el casco de la población, que ocupan respectivamente una superficie de 1.000, 400 y 200 metros cuadrados. Para informes: San Magín, 41 (L. 1.ª r.ª)

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón v Merced 8.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El emascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Atejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7. Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Automovilistas, Motociclistas, Ciclistas

Reparación y Vulcanización moderna rápida y económica, de Cámaras y Neumáticos,

(Precios los más baratos)

Casa CODINA

:- Calle Unión 8, Palma :-

(Entre Mercado y Borne)